ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA

El veinticinco (25) de octubre del año Dos Mil Veintitrés (2023), en la plataforma de SECOP II, se procede a impartir aprobación de las pólizas No. 480-47-994000049333 expedida por la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** con Nit. 860.524.654-6, mediante la cual se ampara las garantías del contrato No. 242 del 20 de octubre de 2023, en proceso de ESAL No. 009 de 2023, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS CAPACITACIONES DIRIGIDAS A EMPRENDEDORES, COMERCIANTES, COMUNIDAD LGBTIQ+,Y DEMÁS SECTORES DE LA POBLACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA "UNIDOS FORTALECEMOS EL TALENTO HUMANO, LA INSTITUCIONALIDAD, Y LA TRASNPARENCIA" EN EL MUNICIPIO DE HONDA-TOLIMA..", celebrado entre **CORPORACION DE EDUCACION DEL NORTE DEL TOLIMA - COREDUCACION,** identificado con la Nit No. 890.407.562-9esta Alcaldía Municipal, según el siguiente detalle:

Póliza de Cumplimiento Estatal	**No. 480-47-994000049333**		**Anexo 0**
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	20/10/2023	20/06/2024	$4.000.000,00
Pago de salarios	20/10/2023	20/12/2026	$2.000.000,00

De igual forma se certifica que los amparos, vigencias y sumas aseguradas son las que exigen el contrato ya referido.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE FIRMA

El presente contrato se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente y conforme a la legislación aplicable

FUNCIONARIO, CONTRATISTA O ASESOR	*NOMBRE*	*DEPENDENCIA*	*VO. BO.*
Proyectado por:	*Lorena cardenas varon*	*Contratista – SGYG*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de quien suscribe.			